

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN DEL AÑO 2025.**

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 12:00-doce horas, del día 28-veintiocho de marzo del año 2025-dos mil veinticinco, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, se reunieron sus integrantes, de manera virtual utilizando como herramienta tecnológica de información y comunicación la aplicación "Zoom", en términos de lo señalado en el artículo Décimo Segundo, segundo párrafo, de los referidos Lineamientos; lo anterior, con el objeto de celebrar la tercera sesión extraordinaria del año 2025-dos mil veinticinco.

Para dar inicio a la sesión, el Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, previa propuesta de uno de los integrantes del Órgano de Gobierno, sometió a su consideración, que la Licenciada Brenda Lizeth González Lara, Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, presidiera la misma, lo anterior con fundamento en el artículo Décimo Séptimo de los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado, aprobándose dicha propuesta por unanimidad de 5-cinco votos de sus integrantes.

De ese modo, la Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Brenda Lizeth González Lara, saludó a los presentes y procedió a la instalación de la sesión; enseguida, solicitó al Mtro. Bernardo Sierra Gómez, Coordinador Ejecutivo, Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, verificar la asistencia de los integrantes del Órgano de Gobierno, quienes fueron convocados oportunamente mediante oficio SE/SEA/OG/003/2025, conforme a los Lineamientos de las Sesiones del referido órgano colegiado.

Una vez realizado lo anterior, se pasó lista de asistencia y registro de la misma, contándose con la participación en la sesión virtual de las y los integrantes del Órgano de Gobierno, siguientes:

Dr. Alejandro Reynoso Gil

Titular de la Auditoría Superior del Estado de Nuevo León.

Lic. Javier Garza y Garza

Titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Nuevo León.

Lic. Brenda Lizeth González Lara

Consejera Presidenta del Instituto Estatal de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Mtro. Mario Treviño Martínez

Magistrado de la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Nuevo León.

Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa

Representante del Consejo de la Judicatura del Estado de Nuevo León

Al efecto, al estar reunidos de manera virtual 05-cinco de los integrantes del Órgano de Gobierno, se declaró la existencia del quórum legal, por lo que todos los acuerdos, resoluciones y demás determinaciones gozan de plena validez legal, lo anterior de conformidad con lo establecido en los artículos 35 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción; Segundo, fracción VI y Décimo Segundo de los Lineamientos que

regulan las Sesiones del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Enseguida, se sometió a la consideración del Órgano de Gobierno el orden del día a tratar, aprobándose por unanimidad de 5-cinco votos, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS PARA TRATAR:

Único. - DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACUERDO POR EL CUAL SE APRUEBAN LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES A LA CUENTA PÚBLICA DEL 2024 DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
- V. ASUNTOS GENERALES.
- VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Tratados los puntos uno, dos y tres del orden del día, se procedió a desarrollar el cuarto, concerniente a los asuntos específicos a tratar en su apartado único, relativo al Acuerdo mediante el cual se aprueban los estados financieros correspondientes a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2024, de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León.

Se señaló que, conforme a los artículos 11 y 12, fracción X, del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva, el Órgano de Gobierno es la instancia competente para aprobar anualmente dichos estados financieros, previa revisión y dictamen de auditores externos, y autorizar su publicación.

Asimismo, se hizo referencia a lo establecido en los artículos 2, fracción V, y 7 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León, que definen a la Cuenta Pública como el informe que los entes públicos rinden al Congreso sobre su gestión financiera y programática del año anterior, debiendo presentarse a más tardar el 31-treinta y uno de marzo del año inmediato siguiente.

En este marco normativo, y en cumplimiento de las obligaciones legales de transparencia y rendición de cuentas, se sometió a consideración del Órgano de Gobierno la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2024. Tras la deliberación correspondiente, el acuerdo fue aprobado por unanimidad de 05-cinco integrantes presentes del Órgano de Gobierno.

Finalmente, para continuar con el sexto punto del orden del día, referente a la clausura de la sesión, se dio por concluida la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Nuevo León, siendo las 12:12-doce horas con doce minutos, del día 28-veintiocho de marzo del año 2025-dos mil veinticinco, firmando al calce los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.




**ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE NUEVO LEÓN**



Dr. Alejandro Reynoso Gil
Titular de la Auditoría Superior del
Estado de Nuevo León.



Lic. Javier Garza y Garza
Titular de la Fiscalía Especializada en
Combate a la Corrupción del Estado
de Nuevo León.



Lic. Brenda Lizeth González Lara
Consejera Presidenta del Instituto
Estatal de Transparencia, Acceso a la
Información y Protección de Datos
Personales.



Lic. Álvaro Ibarra Hinojosa
Representante del Consejo de la
Judicatura del Estado de Nuevo León.



Mtro. Mario Treviño Martínez
Magistrado de la Sala Especializada
en Materia de Responsabilidades Administrativas
del Estado de Nuevo León.

